

Migone, A. R. "La población de los territorios nacionales patagónicos quince años después..."

## LA POBLACIÓN DE LOS TERRITORIOS NACIONALES PATAGÓNICOS QUINCE AÑOS DESPUÉS DE LAS "CAMPAÑAS AL DESIERTO"

### *The population of the Patagonian national territories fifteen years after the "desert campaigns"*

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/7229>

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25914669/69hfyngy>

**Agustín Rodrigo Migone**

<https://orcid.org/0000-0002-4774-5793>

Facultad de Humanidades

Universidad Nacional de Mar del Plata

[migoneaguss@gmail.com](mailto:migoneaguss@gmail.com)

Mar del Plata, Buenos Aires

Argentina

**Recibido:** 28/12/2023

**Aprobado:** 05/03/2024

**Publicado:** 16/10/2024

#### **Resumen**

Hacia finales del siglo XIX y principios del XX, Argentina emprendió una política estatal de expansión y conquista de los territorios chaqueños y patagónicos, que hasta ese momento eran controlados por las poblaciones indígenas que allí vivían. Esta serie de campañas quedaron inmortalizadas en los anales de la historia con el eufemismo "conquista del desierto". Si bien el sustantivo "desierto" es cuestionable no lo es el de "conquista". La colonización posterior a la mencionada conquista despierta interrogantes que aún siguen sin respuestas, y es por ello que nos propusimos de manera general estudiar cómo se distribuyeron, que características presentaban, y de qué manera influyeron las corrientes migratorias que, en su heterogeneidad y complejidad, nutrieron estos nuevos territorios y contribuyeron a desarrollar y diversificar no solamente la economía, sino también las relaciones sociales y culturales. Para reconstruir estas poblaciones, hemos utilizado las cédulas censales del segundo censo nacional a través del conocido portal de la Iglesia de Jesucristo y los Santos de los Últimos Días ([www.familysearch.com](http://www.familysearch.com)). Con sus datos elaboramos una base con el cual medimos y evaluamos la densidad poblacional de los territorios nacionales de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén y La Pampa. Nuestro enfoque incluye la distinción entre la población autóctona de estas áreas y las diversas corrientes migratorias que convergieron en cada departamento y distrito. Además, nos enfocamos en caracterizar aspectos cruciales como la distribución etaria y de género. Como resultado, esperamos haber conformado una primera imagen sobre las poblaciones de estos territorios, pudiendo no solo ponderar el rol de la

migración, sino también caracterizarla, medir su impacto, y contribuir a la historia de los territorios patagónicos.

**Palabras clave:** Población – Territorios nacionales patagónicos - Conquista del desierto - Argentina

### **Abstract**

Towards the end of the 19th century and the beginning of the 20th century, Argentina embarked on a state policy of expansion and conquest of the Chaco and Patagonian territories, which until then had been controlled by the indigenous populations living there. This series of campaigns was immortalized in the annals of history with the euphemism “conquest of the desert”. Although the noun “desert” is questionable, “conquest” is not. Colonization after the aforementioned conquest raises questions that remain unanswered, and that is why we set out to study in general terms how they were distributed, what characteristics they presented, and how they influenced the migratory currents that, in their heterogeneity and complexity, nurtured these new territories and contributed to develop and diversify not only the economy, but also social and cultural relations. In order to reconstruct these populations, we have used the census records of the second national census through the well-known portal of the Church of Jesus Christ and Latter-day Saints ([www.familysearch.com](http://www.familysearch.com)). With their data we elaborated a base with which we measured and evaluated the population density of the national territories of Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén and La Pampa. Our approach includes the distinction between the autochthonous population of these areas and the diverse migratory currents that converged in each department and district. In addition, we focused on characterizing crucial aspects such as age and gender distribution. As a result, we hope to have formed a first picture of the populations of these territories, being able not only to ponder the role of migration, but also to characterize it, measure its impact, and contribute to the history of the Patagonian territories.

**Keywords:** Population - Patagonian national territories - Desert conquest - Argentina.

### **Introducción: objetivos, fuentes y metodología de análisis.**

“La conquista de estos territorios, que representan casi la mitad de la superficie de la República, constituye el hecho político más culminante producido en el país después de su emancipación, y entregando á la civilización un millón y trescientos mil kilómetros cuadrados de tierras, en gran parte feraces, regadas por numerosos ríos ó bañadas por las aguas del Océano, ha permitido que se constituyan nuevos centros de población en que existen ya muchos núcleos urbanos y más de cien mil habitantes” (De la Fuente, 1898, XXI).

Hacia finales del siglo XIX, el Estado argentino recién conformado como estado- nación, emprendió la expansión de sus fronteras con el fin de incorporar los vastos territorios del sur y del Chaco boreal, presentando a su habitante, al “indio” –universal singular que definía una gran variedad etnográfica arrastrada de la tradición colonial (Mateo, 1994)— una guerra que lo llevó

Migone, A. R. "La población de los territorios nacionales patagónicos quince años después..."

a una crisis demográfica sin precedentes y a la pérdida de sus territorios. Este proceso lo conocemos historiográficamente con el eufemismo "Conquista del Desierto".

En los tres lustros siguientes, se propició un proceso migratorio donde se estimuló el poblamiento y la colonización de estas nuevas tierras. Este complejo movimiento demográfico despierta muchos interrogantes que aún siguen abiertos a la interpretación de los investigadores, y es por ello que el motivo de este trabajo es acercarnos de manera general a cómo estaba distribuida y qué características presentaba la población en los territorios nacionales patagónicos a fines del siglo XIX.

Las cédulas censales del segundo censo nacional son una herramienta invaluable para aproximarnos a la estructura de la sociedad argentina, y el rango de información que nos aporta nos permite comprender muchas de las características generales de la población. En tal sentido hemos accedido a las mismas a partir del portal de la Iglesia de Jesucristo y los Santos de los Últimos Días ([www.familysearch.org](http://www.familysearch.org)) y con ellas hemos confeccionado una base de datos con la cual buscamos medir y evaluar algunas características de la población en los entonces territorios nacionales de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén y La Pampa.<sup>1</sup> Vamos en este trabajo tanto a presentar los componentes estructurales de la población en general de la región como en los territorios, prestando especial atención a los movimientos de población que tuvieron lugar luego de la incorporación material del espacio al estado nacional.

A los fines analíticos, hemos agrupado al gran flujo migratorio que recibió la Patagonia en seis categorías. A aquellos que declararon haber nacido en el territorio donde fueron censados los denominamos "originarios"; a los que lo hicieron declarando alguna provincia de fuera del espacio como migración "interna"; a los provenientes de países con frontera con Argentina como migración "limítrofe"; a aquellos que debieron atravesar algún océano para llegar a la Patagonia como migración "ultramarina" y, aunque muy poco representativa, tenemos a los inmigrantes de países americanos no limítrofes con Argentina, a la que llamamos "americana". Finalmente, los que fueron censados en un territorio y manifestaron haber nacido en otro como migración "interregional".

Creemos de esta forma haber deslindado los componentes centrales de los orígenes poblacionales post "conquista".

Con un mayor nivel de detalle hemos sumado una clasificación de las áreas de origen de las migraciones deslindando la ultramarina por continente, la americana por subcontinente, y a la interna por regiones geográficas nacionales.

Si bien los datos pueden estar incompletos, las edades mal declaradas, y los censos tener los problemas ya conocidos (Otero, 2007) consideramos que nos permiten trazar una primera imagen elaborada en torno a la fuente de los fenómenos de poblamiento de una tierra que se presentaba como vacía (o vaciada).

En principio veremos algunas recurrencias como una población que disminuye hacia el sur, presentando en los dos territorios más australes características de enclaves de tipo militar o

---

<sup>1</sup> Este territorio era designado como "Pampa central" y su ajuste espacial se equipará con los distritos de la actual provincia de La Pampa. Si bien el sur de la provincia de Buenos Aires.

minero y estructuras mucho más equilibradas en el norte de la Patagonia. Pero también veremos particularidades intrínsecas de cada territorio con corrientes específicas en algunos de ellos que asemejaban el poblamiento con las características de la expansión agraria de la frontera bonaerense y otras que se fueron dando con cierta originalidad.

## El ajuste espacial

La Patagonia argentina es una de las regiones de mayor extensión geográfica en nuestro país, ocupando alrededor de 1.061 millones de km<sup>2</sup>. Se extiende desde los Andes hasta el océano Atlántico y desde aproximadamente el paralelo de 36 grados sur hasta el Cabo de Hornos en el de 55°. Dentro de la plataforma continental, comprende parte de la actual provincia de La Pampa<sup>2</sup>, sur de Mendoza y Buenos Aires,<sup>33</sup> Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Somos conscientes tanto de la existencia de enclaves hispano criollos en diferentes puntos de la Patagonia desde el pasado colonial, de las filtraciones en las fronteras que llevaban a nutridos y diversos intercambios interétnicos (Mandrini, 1987; Néspolo, 2008; Ratto, 1994), de los conflictos interétnicos y la evolución política, social, económica y hasta cultural de las sociedades que controlaban el espacio (Vezub, 2009). Sin embargo, las hostilidades se acrecentaron a lo largo de los años, siendo su episodio culminante la "Invasión Grande" en 1875. Este punto bisagra entre el Estado argentino y las fuerzas indígenas, no solo por su violencia, sino también porque la derrota de estos últimos marcó una debacle que sólo terminaría con su casi exterminio.

La "Conquista del Desierto" fue una política pública debatida y con voces que proponían diferentes hipótesis de intervención para resolver el problema colectivo del Estado para pacificar las poblaciones fronterizas, y poner en valor tierras para un país que recibía ingentes conjuntos de migrantes y de inversiones para un modelo productivo definido para incorporar a la Argentina a una primera globalización. En tiempos de estados nacionales en construcción la disputa entre Argentina y Chile por el estrecho de Magallanes fijó una carrera contra reloj para ocupar los territorios más próximos a la cordillera, antes de que el estado chileno pudiese hacerlo, o cuanto menos reclamarlos. Para eso se necesitaba el control sobre esos territorios, ya que las constantes arremetidas de los indios contra las estancias comprometían el "crédito exterior del gobierno nacional" (Doering, 1881). La justificación ideológica se transformó en relato oficial por muchos años resumido en axiomas positivistas como "civilización y barbarie", "paz y administración", "orden y progreso", etc. Como señala Susana Bandieri (2005, p. 142) el mismo uso de la palabra "desierto" se transformó en un componente trascendental para moldear el imaginario colectivo; el desierto es ahora "sinónimo de barbarie o, lo que es lo mismo, «vacío de civilización»".

---

<sup>2</sup> No obstante, la hemos incluido en el análisis en su totalidad por ser una continuidad histórica de la expansión sobre la frontera pampeana que desde el sur de Mendoza, Córdoba y Buenos Aires se operó simultáneamente sobre los territorios bajo dominio indígena.

<sup>3</sup> Estas provincias no fueron incorporadas por la dificultad de deslindar la parte "patagónica" de ellas y portener un avanzado control del territorio por parte de la civilización criolla al momento de la expansión hacia el sur.



Figura 1 Mapa de la República argentina en 1882.



Fuente: Latzina (1888)

Los censos intentaron mostrar al mundo que Argentina estaban intentando ser conducida de forma "científica" (Otero, 2006). Un elemento que contribuyó a ello fue la credibilidad que aportó la ciencia fotográfica al relato oficial. A finales del siglo XIX la fotografía concentraba todos los valores del positivismo, gracias a la creencia de que la realidad podía plasmarse "tal cual era" (Masotta, 2009). No obstante, en este caso, el Estado a partir de los diferentes fotografías y diarios que acompañaron a la expedición, utilizó a las imágenes con fines propagandísticos para moldear la noción del desierto, y aportar al relato de los "indios salvajes" que poseían "enormes tierras desaprovechadas", un marco de objetividad y de verdad.

Es decir, se "produjo" el espacio, que hasta ese momento era desconocido para la inmensa mayoría de la población. Según Alimonda y Ferguson (2004), la fotografía construyó al desierto a partir de grandes postales donde la vastedad del espacio devoraba los objetos y a los hombres. No se capturó en ellas a los grandes asentamientos de indios, y el rol que ellos tomaron en las imágenes era uno más bien antropológico, es decir, poder mostrarle a la civilización como eran los indios, cómo vivían, cómo cazaban, etc. La yuxtaposición de estos elementos concluyó por moldear el imaginario colectivo, y el proceso de aprendizaje de las escuelas contribuyó a perpetuar una pedagogía de la desmemoria (Valko, 2013), que olvidó el genocidio cometido, y contribuyó a expandir el relato oficial.

Finalizada la expansión, el estado argentino en 1884 sancionó la Ley de Territorios Nacionales Nro. 1532, dividiendo los territorios nacionales en nueve gobernaciones: La Pampa, El Neuquén, El Río Negro, El Chubut, Santa Cruz, La Tierra del Fuego, Misiones, Formosa y El Chaco. En la Figura 1 pudieron observarse las fronteras de los territorios todavía no controlados por el estado nacional. Vamos de sur a norte a reseñar brevemente algunas características de estas nuevas estructuras administrativas.

### **La Tierra del Fuego**

Por su lejanía con las principales rutas comerciales, su clima y el escaso desarrollo económico para el momento de su colonización, Tierra del Fuego se consolidó como un territorio donde la pesca y la crianza de ganado ovejero se tornaron las actividades predilectas para el desarrollo de las poblaciones que allí residían. No obstante, y en paralelo con la explotación de estas actividades, una "fiebre del oro" se apoderó del territorio fueguino, y más que fiebre, podríamos definirla como una precoz febrícula áurea, ya que duró poco menos de diez años. Bandieri (2005) explica con lujo de detalles como la empresa a cargo del ingeniero en minas Julius Popper, logró una licitación que le permitió explotar gran parte de la costa norte de la Bahía de San Sebastián, y que a pesar de que la arena de esa región registrase propiedades auríferas, la extracción del mineral precioso era más costosa de lo que se podía recuperar con su explotación. Para 1895, este territorio nacional se componía a partir de un solo distrito (Ushuaia), segmentado a su vez en seis departamentos: Bahía del Thetis, Islas de los Estados, Lapataia, Puerto Harberton, San Sebastián y la ciudad de Ushuaia. Un caso a subrayar es el aporte asistemático que hicieron los censistas para marcar el origen indígena de parte de la población a pesar de que el censo pretendía mostrar una población homogénea, es decir "blanca". En principio las observaciones hechas por el mismo decurión en las cédulas, advirtiendo que muchos hombres y mujeres, a pesar de tener nombres cristianos o criollos, pertenecían a familias originarias. Muchos se dedicaban a la pesca o la producción



Migone, A. R. "La población de los territorios nacionales patagónicos quince años después..."

agropecuaria, aunque en diferentes casos el campo de profesión quedaba sin especificar. En segundo lugar, la naturaleza misma de los nombres; en el caso de Bahía del Thetis, Oranastakualis, Aualarga, Huaikio, entre otros, pudieron pertenecer a tribus de pescadores y/o canoeros.

### **Santa Cruz**

La provincia de Santa Cruz puede ser caracterizada en este período por dos particularidades anteriores al censo de 1895 (Bandieri, 2005); en primer término, al igual que en Chubut, existió un intento de colonización a partir de pequeños grupos de familias argentinas en 1859 con el fin de articular un asentamiento lanar en Piedrabuena, isla de Pavón, proyecto que hacia 1887 había fracasado. Con la campaña del desierto, y nuevos territorios liberados, la gobernación de Carlos María Moyano contó con la capacidad de incentivar a nuevos actores acostumbrados a características climatológicas similares a las de Chubut, y que además ya contaban con diversos establecimientos ovinos, como algunos británicos radicados en Malvinas, o empresarios chilenos de Punta Arenas.

Santa Cruz contaba para 1895 con cuatro departamentos con sus respectivos distritos: Deseado, con un asentamiento rural del mismo nombre, Gallegos (Güer Aike), y su distrito urbano de Río Gallegos, Santa Cruz (Corpen Aike), por su parte, agrupaba el antiguo presidio militar del puerto de Misioneros, y el Puerto de Santa Cruz, un establecimiento urbano dividido entre la población civil y la población de indígenas. Por último, Magallanes con el puerto de San Julián.

### **Chubut**

"Cuando se practicó el censo de 1869 los vastos territorios de la Patagonia, Chaco y Misiones se encontraban sin más población que los indios salvajes que mantenían en constante alarma con sus depredaciones a los vecinos de las campañas fronterizas y solamente existía una colonia agrícola en Chubut con 153 habitantes" (De la Fuente, 1898, pp. XXI).

Con esta cita, De la Fuente nos adelanta que Chubut tiene la singularidad de ser uno de los territorios nacionales con presencia cristiana estable desde antes de las Campañas al Desierto. Susana Bandieri (2005) recupera la historia no solo de los galeses que se asentaron en la desembocadura del Río Chubut, fundando la actual Rawson, sino también la influencia de los Tehuelches y su cacique María en la supervivencia de los primeros colonos. Estos grupos indígenas ayudaron a través del intercambio de víveres y otros artefactos, además de brindarles técnicas de caza para la fauna que existía en aquel territorio. Con el correr de los años estos colonos galeses que se situaron en Chubut en 1866, perfeccionaron las técnicas de cultivo, cómo también de riego, aprovechando mejor las condiciones del suelo patagónico, teniendo año a año mejores resultados en cuanto a la explotación agrícola. Las condiciones de vida, con estas mejoras también se optimizaron considerablemente, sumado a una presencia estatal mucho mayor, posibilitada por la conquista y control de estos territorios; por lo que nuevas corrientes de inmigrantes galeses, británicos, y de otras provincias se vieron atraídas para poblar las tierras chubutenses. Bandieri advierte que estos galeses no fueron los únicos en llevar a cabo empresas de colonización, ya que existieron precursores como, por ejemplo, el caso de Enrique Libanus Jones, y otros asentamientos en las inmediaciones a la cordillera de inmigrantes chilenos que propiciaron con el correr de los años el aparato productivo patagónico.

Chubut se encontraba seccionada en tres departamentos: Rawson, Dieciséis de octubre, y Gaiman. Estos departamentos agrupan los siguientes distritos: Rawson se componía de seis secciones rurales, la ciudad de Trelew y de Rawson. Por su parte, Dieciséis de octubre agrupaba a la colonia que lleva su nombre. Por último, Gaiman se estructuraba en otras seis secciones rurales, y una séptima denominada Telsen y RanquílHuao.

### **Río Negro**

Cómo hemos visto hasta aquí, los nuevos territorios nacionales —ahora desocupados— fueron divididos y sectorizados a partir de distintos distritos y departamentos, donde se localizaban los centros urbanos (puntos de mayor densidad poblacional); junto con los asentamientos rurales, es decir pueblos con incipiente actividad económica y crecimiento, gracias a la puesta en valor de las tierras a partir de la producción agraria. Río Negro no fue la excepción a este sistema. El territorio fue fundado en el año 1884, marcando sus límites de Este a Oeste desde el océano Atlántico hasta la cordillera de los Andes; su límite con el territorio de Chubut es el paralelo de 42°S, mientras que, en el norte, su límite con La Pampa es el río Colorado; por otra parte, el río Negro la divide de Buenos Aires. La distribución interna del territorio se sectorizó a partir de seis distritos; Avellaneda, Bariloche, Coronel Pringles, General Roca, Veinticinco de Mayo y Viedma.

### **Neuquén**

El territorio nacional de Neuquén, encontró hacia fines del siglo XIX sus límites definidos en gran medida por las fronteras naturales que lo rodeaban. Al oeste, se erige como su demarcación natural la cordillera de los Andes, un linde natural con la República de Chile. El carácter monumental de la cordillera, junto con sus propiedades geográficas, configuró una identidad regional en el territorio, promoviendo los intercambios comerciales, culturales, y facilitando las corrientes migratorias que, como veremos más adelante, configuraron el grueso más importante del territorio, llegando a conformar el 61,3%<sup>4</sup> de su población total. Al norte, la delimitación con Mendoza surgió a partir del cauce del río Colorado, mientras que al sureste sucedió lo propio con el río Negro, demarcando así el límite entre Neuquén y la provincia de Río Negro.

Su división se llevó a cabo a partir de seis departamentos, cinco de ellos nombrados a partir de su numeración ("Departamento 01, 02, etc."), mientras que el único con un nombre propio fue el partido de Chos Malal, que agrupaba a la ciudad así denominada, y un asentamiento rural.

### **La Pampa**

Dividida en quince partidos luego de su conquista por el Ejército argentino, las tierras de La Pampa Central, como se denominó en 1895 a este territorio nacional, fueron en efecto la frontera entre criollos e indios durante gran parte del siglo XIX hasta su expansión definitiva por la ya mencionada "conquista del desierto". Como hemos mencionado más arriba, el espacio fronterizo no debe ser visto como una división estática, sino más bien dinámica, de intercambio y de relaciones interétnicas y heterogéneas (Mandrini 1992); y por esta misma característica,

---

<sup>4</sup> El caso neuquino es paradigmático por ser el territorio patagónico que más migración limítrofe recibió en este período. De sus 13.690 habitantes, 8373 eran migrantes limítrofes, con una inmensa mayoría chilena.



junto con la cercanía a los puntos poblados de la campaña bonaerense y provincias del centro y litoral; sumado a las ya conocidas condiciones propicias que presentan las llanuras pampeanas para la explotación agrícola, permitió que para 1895 este territorio nacional sea el más poblado de la Patagonia con aproximadamente 24.912 habitantes.

## La población de la Patagonia en 1895

Es complejo inferir acerca de cuántos eran los indígenas que vivían en los territorios patagónicos previamente a su ocupación criolla. A pesar de los esfuerzos por llegar a un número real, los únicos datos que poseemos con una base cuantificable residen en las estimaciones realizadas durante el primer censo nacional; lo cual daría como resultado que antes de la campaña contra el indio, la población indígena estimada en las pampas y Patagonia era de 44.847<sup>5</sup> "almas" (De La Fuente, 1898, XVII). Si consideramos que según los datos publicados los seis territorios sumaron en 1895 una población de 54.953 personas y que los que hemos registrado en las cédulas censales alcanzan los 53.000<sup>6</sup>, la diferencia —más allá de un faltante de datos que tengamos del 3,5%— nos da una idea de lo que ocurrió con la "conquista" quince años después de haber sido "desertificada". La Tabla 1 resume la cantidad de hombres y mujeres que hemos extraído de las cédulas censales.

Tabla 1 Hombres, mujeres y relación de masculinidad en los territorios patagónicos en 1895

Territorio	Hombre	Mujeres	RM	Total s/ cédulas	Total, s/publicación
Tierra del Fuego	376	103	365,0	479	477
Santa Cruz	759	297	255,6	1.056	1.058
Chubut	2.184	1.554	140,5	3.738	3.748
Río Negro	5.192	3.662	141,8	8.854	9.241
Neuquén	7.728	5.962	129,6	13.690	14.517
La Pampa	15.777	9.404	167,8	25.181	24.912
<b>Total</b>	<b>32.016</b>	<b>20.982</b>	<b>152,6</b>	<b>52.998</b>	<b>54.953</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de las cédulas censales obrantes en [www.familysearch.org](http://www.familysearch.org)

Como puede observarse, el faltante o error de carga de existir se distribuyó de forma bastante homogénea entre los territorios. Vemos que la población descende en volumen de efectivos de norte a sur. También una relación entre hombres y mujeres que asemejan en claves militares o de tipo minero en Tierra del Fuego y Santa Cruz; mientras que fueron más similares a las de la frontera bonaerense en el resto de los territorios (Mateo, 2013). Sorprende también que en los territorios centrales (Chubut, Río Negro y Neuquén) la proporción entre hombres y mujeres esté por debajo de la media (y en el caso de Neuquén muy por debajo, lo que trataremos de explicar más adelante) mientras que La Pampa lo estuviera 15 puntos por encima.

En la Figura 2 hemos graficado la pirámide de edades en grupos quinquenales de la población de los seis territorios nacionales según los sexos y edades registrados en las cédulas. En ella podemos ver que esa masculinidad no se expresa en la base de la pirámide donde la relación entre

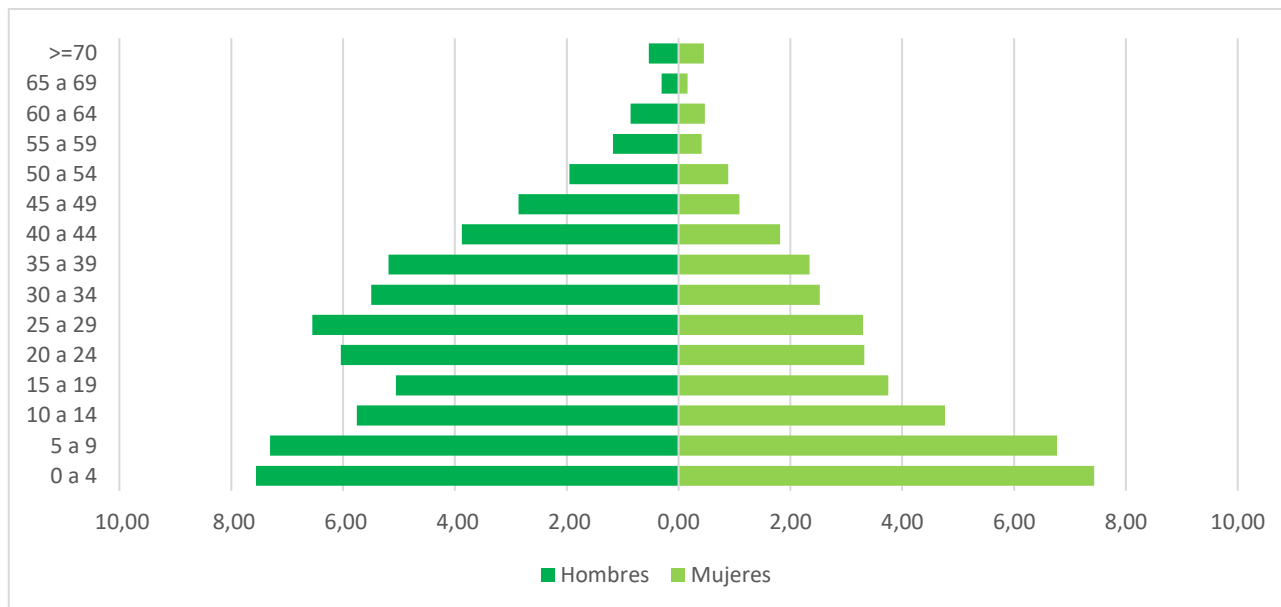
<sup>5</sup> 21.000 en La Pampa, 23.847 en la Patagonia, y 48.291 en la región del Chaco, es decir, bajo las estimaciones realizadas por De La Fuente, la población indígena ascendía a 97.138.

<sup>6</sup> Se consignó una persona de la cual no hemos podido identificar el sexo.

sexos es bastante equilibrada y muestra un impulso vegetativo desde ella hacia la conformación de una población joven y en crecimiento.

La masculinidad extendida comenzaba a expresarse a partir de los 20 años.

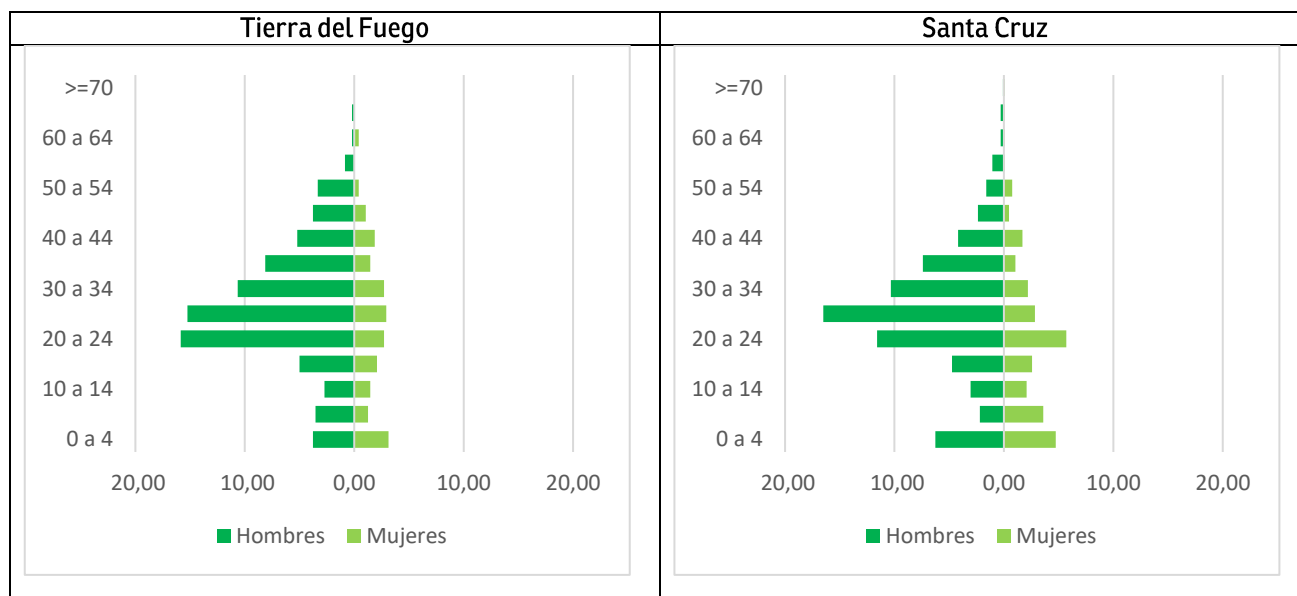
Figura 2 Pirámide de edades de la población de los territorios nacionales del sur en 1895 en conjunto.

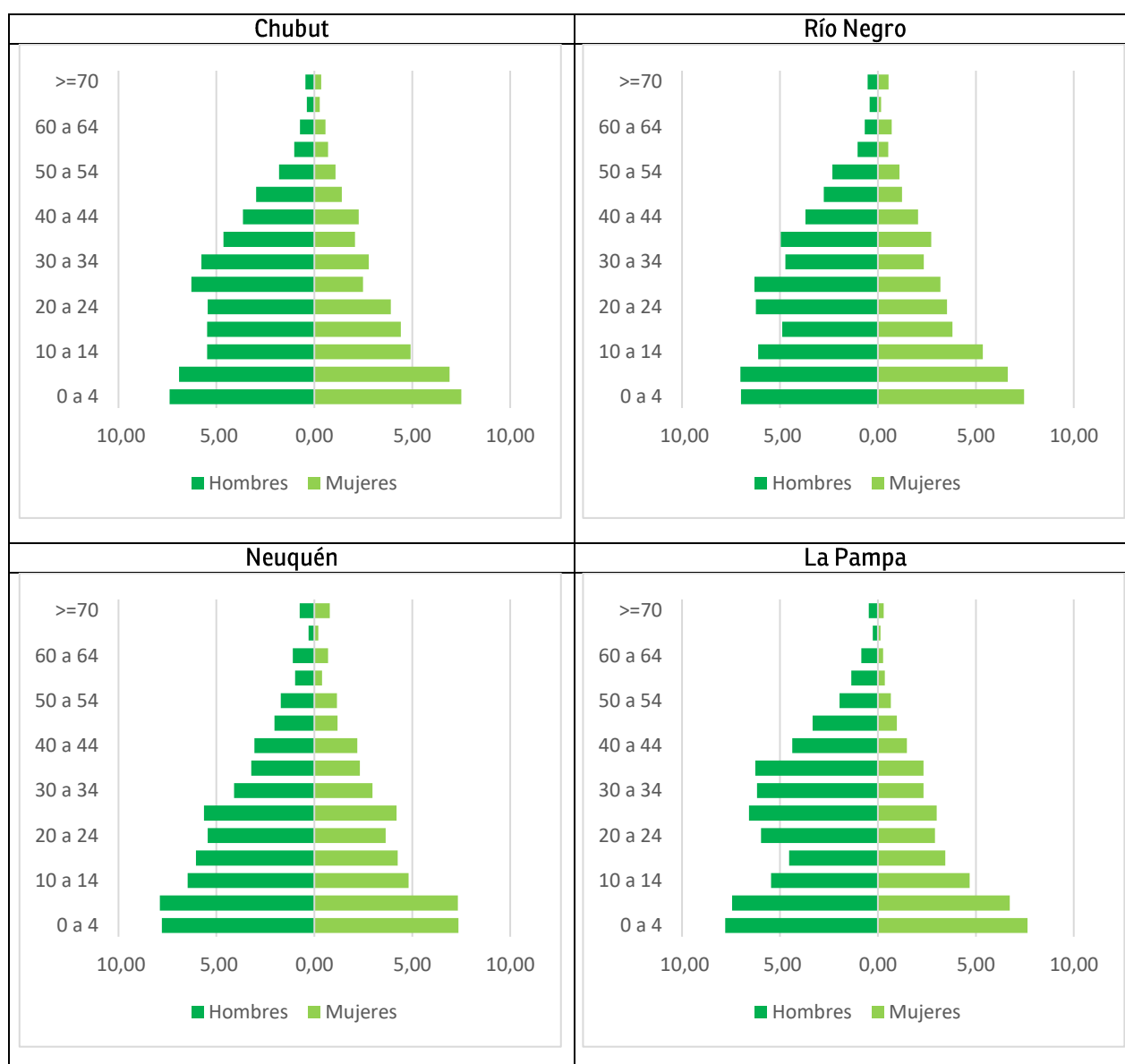


Fuente: Elaboración propia a partir de las cédulas censales obrantes en [www.familysearch.org](http://www.familysearch.org)

En efecto, los quince años anteriores al censo muestran una estructura muy estable del crecimiento de la población que se trunca a partir de los 20 años y sobre todo en el grupo siguiente (donde los hombres duplican la cantidad de mujeres) mientras las mujeres siguen un devenir mucho más moderado.

Figura 3 Pirámide de edades de la población de los territorios nacionales del sur en 1895





Fuente: Elaboración propia a partir de las cédulas censales obrantes en [www.familysearch.org](http://www.familysearch.org).

En la Figura 3 hemos desagregado las pirámides para los seis territorios. En los más australes se observa una figura que replica la estructura de una población mayormente masculina y adulta concentrada básicamente en las edades de 20 a 34 años. Por contraste, es visible una escasa cantidad no solo de mujeres sino también de niños y de ancianos en sendos casos.

En segundo lugar, vemos tres estructuras bastante similares en los casos de Chubut, Río Negro y La Pampa, donde se repite la forma de la pirámide general con concentraciones masculinas en el centro de la pirámide y una evolución mucho más progresiva por parte de las mujeres habitantes en esos espacios. En las tres –y podemos sumar en esto a la de Neuquén— podemos observar, ahora sí, la presencia de niños y ancianos, tanto hombres como mujeres por debajo y por encima de la concentración masculina.

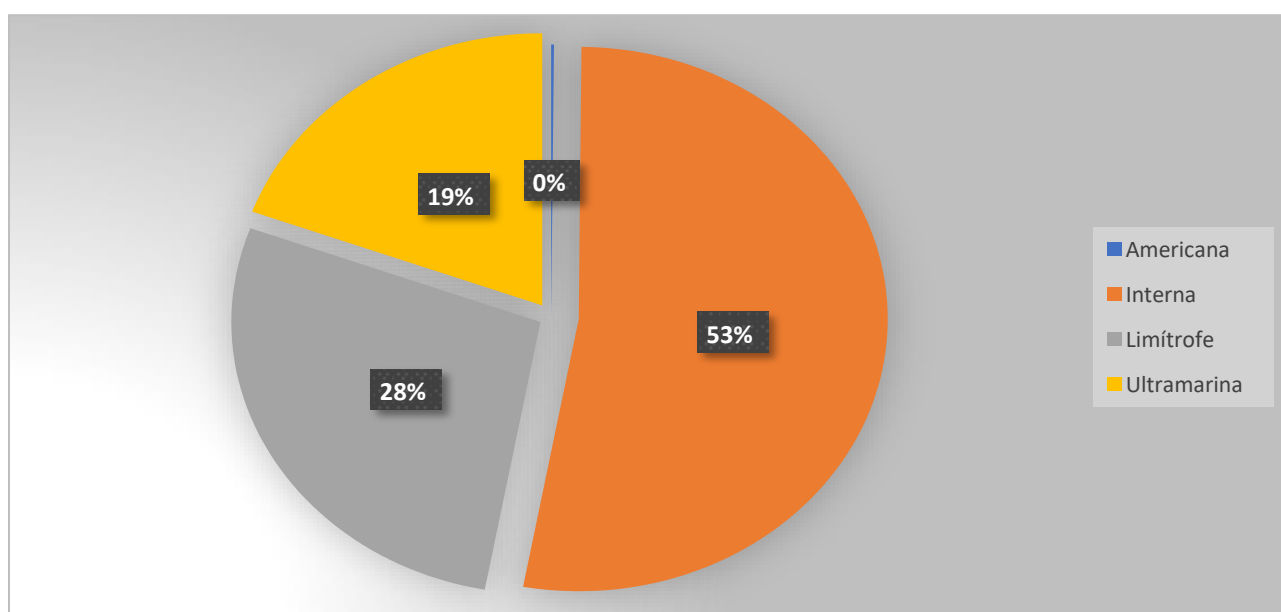
Finalmente, un caso especial lo presenta precisamente el territorio neuquino. En él, si bien no deja de existir una, aunque más tenue, acumulación masculina en el centro de la pirámide, ésta es mucho más moderada y en la estructura general la evolución de la parte masculina casi se desarrolla en espejo con la femenina. Este observable nos estaría indicando un componente importante, o más importante aún de familias que en Chubut, Río Negro y La Pampa donde también pareciera haberlas. El alto componente de población chilena es la explicación de esta pirámide neuquina, como veremos al analizarlas migraciones. Esta probablemente oculte a población indígena.

## Migraciones y migrantes

De modo general podemos observar el alto impacto que la movilidad de personas tuvo en el poblamiento de la región. De hecho, el 27% de la población era originaria de su territorio y el 73% integraba algún tipo de migración.

En la Figura 4 se observa el alto componente de la migración interna y el importante también de la migración desde países limítrofes y ultramarina. La americana por su parte no llegaba al 1%.

Figura 4 Estructura de las migraciones hacia los territorios del sur en 1895



Fuente: Elaboración propia a partir de las cédulas censales obrantes en [www.familysearch.org](http://www.familysearch.org)

La Tabla 2 resume los componentes originarios y migratorios de la población de los territorios nacionales del sur en 1895 de acuerdo a los datos de las cédulas censales. En efecto, solo el 27% de la población declaró ser originaria del territorio en el cual fue censado y si le sumamos a la población que nació en la región y se movió dentro intrarregionalmente apenas supera el 28% de la misma.



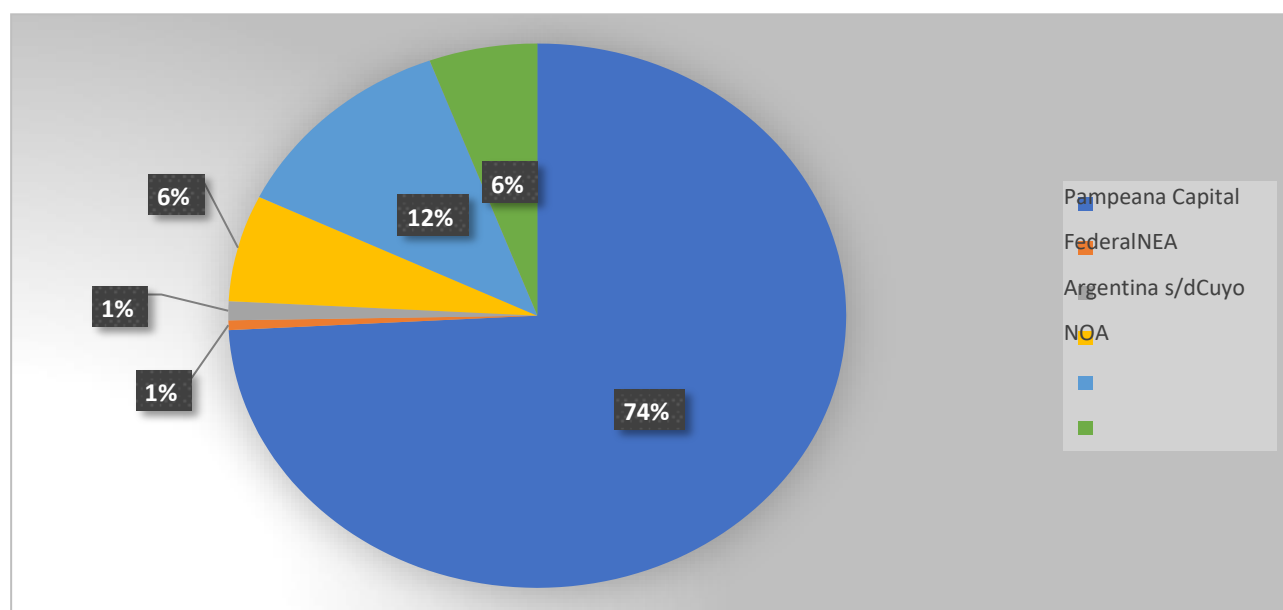
Tabla 2 Composición de originarios y migratorios de la población de los territorios nacionales del sur en 1895

Territorio	Migración						
	Americana	Interna	Interregional	Limítrofe	Originaria	Ultramarina	Total
Chubut	25	328	282	140	1.592	1.368	3.735
La Pampa	12	15.477	86	1.079	3.897	4.443	24.994
Neuquén	9	944	161	8.374	4.011	159	13.658
Río Negro	4	2.696	186	754	4.373	841	8.854
Santa Cruz	1	409	25	136	121	364	1.056
Tierra del Fuego	4	136	1	25	136	177	479
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>19.990</b>	<b>741</b>	<b>10.508</b>	<b>14.130</b>	<b>7.352</b>	<b>52.776</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de las cédulas censales obrantes en [www.familysearch.org](http://www.familysearch.org)

El componente central de la población de los territorios lo aportó la migración desde otras regiones de la Argentina alcanzando un 38% de la misma. La Figura 5 muestra que fue la región pampeana (Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba y la provincia de Buenos Aires) la que movilizó mayor cantidad de pobladores hacia esos territorios.

Figura 5 Orígenes migratorios por regiones en los territorios del sur en 1895



Fuente: Elaboración propia a partir de las cédulas censales obrantes en [www.familysearch.org](http://www.familysearch.org)

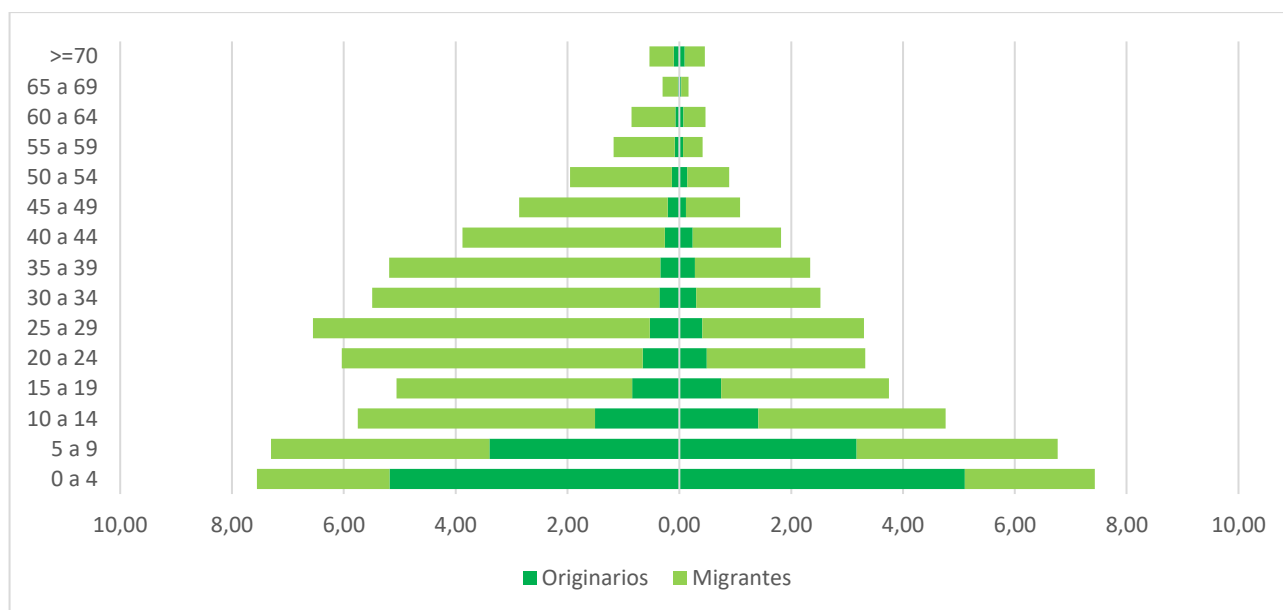
Con tres cuartas partes de esa migración, la región pampeana desplazó al segundo lugar a la cuyana (Mendoza, San Juan y San Luis) y a un tercero a la tradicional migración proveniente del noroeste argentino. Tenemos un porcentaje importante de población censada como "argentina" (6%) que no podemos determinar su origen, pero nada nos hace suponer que ésta no se distribuyera proporcionalmente entre las otras, dada que esta es una mirada del decurión al realizar el registro. La Capital Federal y los otros territorios del norte (Chaco y Formosa, no hemos encontrado misioneros) aportaron apenas un 1% cada una. Se podría estar registrando aquí segundos o terceros movimientos enraizados en la expansión de la frontera pampeana.

La migración proveniente de países limítrofes (sustancialmente de Chile) alcanzaba el 20% y la de ultramar el 14%.

En la Tabla 2 también podemos ver los componentes centrales de la migración para cada territorio. En ella observamos para el caso de Tierra del Fuego un componente mayoritario ultramarino, para Santa Cruz éste fue superior en la migración interna al igual que en La Pampa que concentró casi el 30% de la corriente proveniente de la región pampeana. En los casos de Chubut y Río Negro, el componente mayoritario fue la población originaria. Finalmente, el caso que viene siendo irregular es el de Neuquén donde la migración proveniente de países limítrofes superaba al resto de los orígenes poblacionales.

Llevadas las cifras de originarios y migrantes a sus pirámides de edades tenemos la Figura 6. Hemos presentado dos pirámides en lugar de una combinada para que se aprecien mejor las diferencias.

Figura 6 Pirámide de población de población originaria y migrante en los territorios del sur en 1895

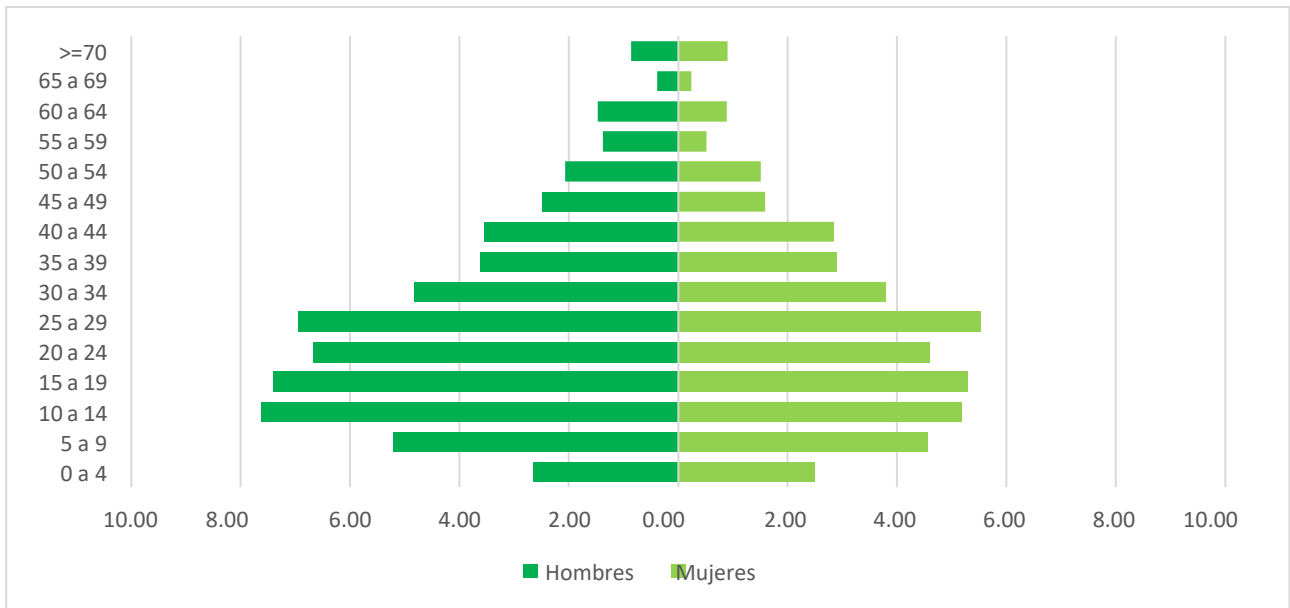


Fuente: Elaboración propia a partir de las cédulas censales obrantes en [www.familysearch.org](http://www.familysearch.org)

En las figuras se ve claramente la composición de la población originaria, lo que impone un mayor dramatismo al proceso de conquista por los faltantes que podrían asimilarse a población indígena no registrada como tal. Es así que ésta es o parece ser básicamente el producto de la reproducción natural de la población que migró hacia los territorios. El 64% de la población originaria se concentraba en el grupo de 0 a 9 años, para seguir una lenta desagregación hacia la cima. La población inmigrante no presenta novedades: masculina y adulta en las edades denominadas "productivas". La base aquí (de 0 a 9) solo acumuló el 17% del total.

Decíamos más arriba de la anomalía de Neuquén en cuanto a su estructura de orígenes y en su pirámide de edades. Atribuimos ambas a la masiva migración de chilenos que constituía el 62% de la población total (Figura 7).

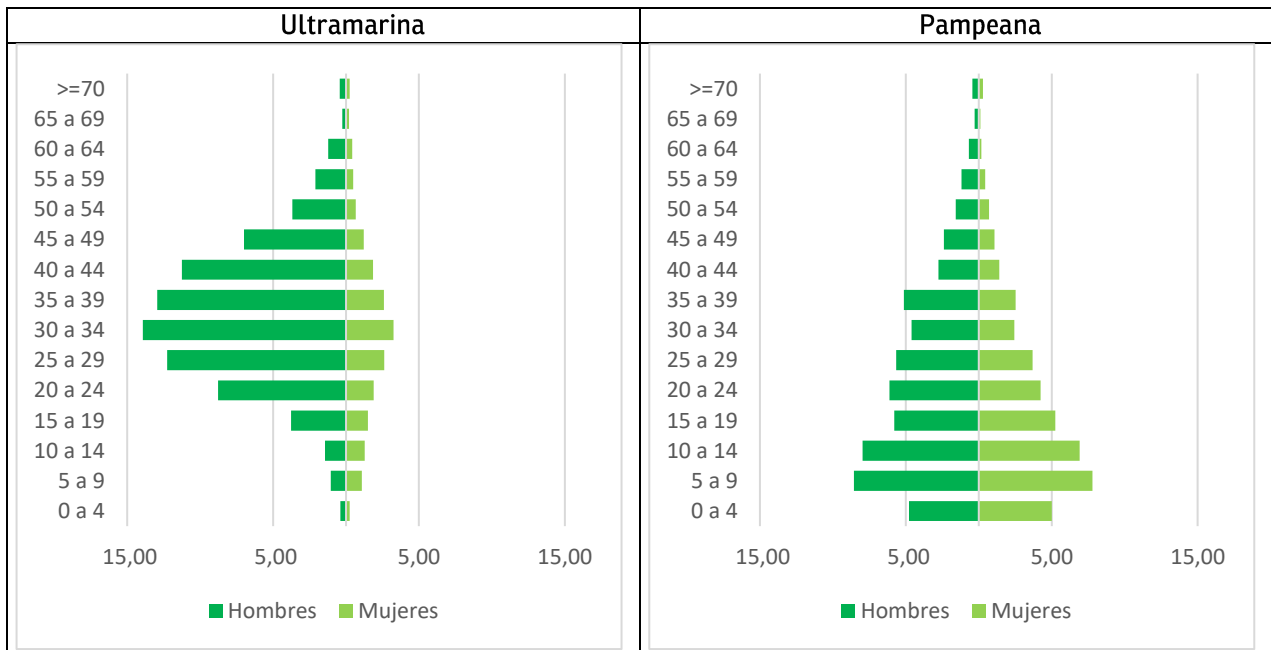
Figura 7 Migrantes al territorio de Neuquén de población chilena en 1895



Fuente: Elaboración propia a partir de las cédulas censales obrantes en [www.familysearch.org](http://www.familysearch.org)

Por su parte, la colocación por encima de la media de la masculinidad en La Pampa la explica el 18% de migración ultramarina, ya que la proveniente de la región pampeana (48%) tuvo una estructura muy familiar como puede observarse en La Figura 8.

Figura 8 Estructura de edades de la migración ultramarina y pampeana al territorio de La Pampa en 1895



Fuente: Elaboración propia a partir de las cédulas censales obrantes en [www.familysearch.org](http://www.familysearch.org)

Finalmente vamos a hacer una síntesis de las nacionalidades de los migrantes del exterior. De los 7.326 inmigrantes ultramarinos, 6.670, es decir la inmensa mayoría provenía de las corrientes tradicionales (43% española, 21% británica —entre ingleses, escoceses y galeses—, 18% de italianos). En cuanto a la migración desde países limítrofes el 94% provenía desde Chile. La figura 9 resume la distribución de esos migrantes por los territorios.

Figura 9 Distribución de los migrantes por nacionalidad en los territorios nacionales del sur en 1895

Migración						
Territorio	Chilena	Francesa	Española	Británica	Italiana	Total
Chubut	110	16	55	1.086	159	1.427
La Pampa	652	930	2.373	144	727	4.831
Neuquén	8.350	36	51	10	35	8.482
Río Negro	683	140	297	29	256	1.405
Santa Cruz	84	33	80	148	30	375
Tierra del Fuego	10	5	70	24	36	146
<b>Total</b>	<b>9.889</b>	<b>1.160</b>	<b>2926</b>	<b>1.448</b>	<b>1.243</b>	<b>16.666</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de las cédulas censales obrantes en [www.familysearch.org](http://www.familysearch.org)

En ella podemos ver la abrumadora presencia de chilenos en Neuquén, la concentración de franceses, españoles e italianos en La Pampa, y de británicos en Chubut y Santa Cruz. Pasaremos ahora a las consideraciones finales.

## Conclusiones: La Patagonia, entre la resistencia y la asimilación.

La composición demográfica de los territorios patagónicos en el siglo XIX se vio moldeada de manera significativa por diversas variables que hemos recuperado en el desarrollo de este trabajo; las corrientes migratorias que convergieron hacia la Patagonia en la última etapa de dicho siglo nutrieron a los asentamientos preexistentes, y alentaron el desarrollo de nuevos. Estos migrantes, en su heterogeneidad, no solamente eran argentinos de otros lugares, sino que también muchos vinieron de naciones limítrofes, o se embarcaron motivados por la búsqueda de una vida mejor, condiciones laborales más auspiciosas o la persecución de un sueño aún incierto.

Recuperando los datos que hemos presentado, podemos establecer algunas características que nos parecen relevantes. En principio, como puede notarse a partir de la Tabla 1, tenemos un patrón descendente del volumen de población territorio a territorio desde La Pampa hasta Tierra del Fuego. Las razones de esto no escapan a las ya mencionadas, la lejanía entre la parte más austral y las provincias con enclaves demográficos ya desarrollados, las oportunidades que brinda cada territorio para la explotación económica, como lo reciente o tardío de su adquisición violenta por parte del Ejército argentino.

Por consiguiente, y tomando ahora la relación de masculinidad, vemos que existen dos excepciones notables que son Tierra del Fuego y Santa Cruz que superan ampliamente la media nominal de las otras provincias. Tierra del Fuego por su parte tiene una relación de 365 hombres por cada 100 mujeres, mientras que Santa Cruz se compone en lo propio con 255,6 hombres por cada 100 mujeres. Como lo hemos mencionado, estas particularidades corresponden con un tipo de enclave militar o minero, donde la migración interna y ultramarina fue mayoritariamente



Migone, A. R. "La población de los territorios nacionales patagónicos quince años después..."

masculina, lo que se traduce en las pirámides poblacionales como un engrosamiento a partir de los 20 años, o lo que podríamos denominar como la población adulta laboralmente activa.

Neuquén es también un caso distinguido en el desarrollo de la presente ponencia, ya que ningún otro territorio patagónico se vio influido por una corriente de migrantes limítrofes tan demarcada. El hecho de que el 61,3% de la población sean migrantes limítrofes (casi en su totalidad transandinos), es un aspecto a tener en cuenta para considerar la importancia de los vínculos comerciales y culturales que prevalecieron y mutaron en esa zona geográfica a lo largo del siglo XIX, incluso con todos los convulsos procesos políticos y militares.

Si bien, al inicio de este trabajo hemos desarrollado seis categorías con el fin de dividir y comprender los procesos migratorios, nos sorprendió con el correr de la investigación el poco —por no decir nulo— caudal americano de migrantes; si tenemos en cuenta que vivían casi 53.000 personas en la Patagonia en 1895, solo 55 pertenecían a naciones americanas (exceptuando, obviamente, las limítrofes, casi sinónimo de chilena).

La estructura de la población censada como nacida en cada territorio sorprende por su juventud, y es asimilable a hijos de inmigrantes nacidos en los años posteriores a la "conquista", lo que impacta aún más en los efectos poblacionales de aquella.

En conclusión, creemos que los objetivos planteados al inicio de este trabajo se han cumplido satisfactoriamente; las cédulas censales pueden presentar ciertos límites, no obstante, su interpretación y valoración como fuente histórica es de fundamental importancia para la reconstrucción de las poblaciones de la Argentina. Los datos propiciados por ellas son enriquecedores para la labor hermenéutica, ya que nos permitieron reconstruir de forma más detalladas a las poblaciones censadas, ponderando el rol de la migración, pero también problematizándolo, pudiendo advertir presencias que pudieron pasar desapercibidas (como la chilena en Neuquén, o la galesa en Chubut) y notar ausencias; puesto que no debemos olvidar que antes de las campañas hacia el sur, las estimaciones de De la Fuente (1898) indican que existía una población indígena de casi igual magnitud, y que fue diezmada. Como hemos dicho, esta ha sido una primera aproximación que pretendemos seguir profundizando incorporando variables y análisis. Sin embargo, consideramos tener un punto de partida sólido para ello.

## Bibliografía

- Alimonda, H., & Ferguson, J. (2004). La Producción del Desierto. Las imágenes de la Campaña del Ejército Argentino contra los indios, 1879. *Revista Chilena de Antropología Visua*, 4, 1-28.
- Bandieri, S. (2005). *Historia de la Patagonia*. Editorial Sudamericana.
- Doering, A. (1881). *Informe oficial de la comisión científica agregada al estado mayor general de la expedición al Río Negro (Patagonia)*. Imprenta de Ostwald y Martínez.
- Latzina, F. (1888). *Geografía de la República Argentina*. Felix Lajouane Editor.
- Mandrini, R. (1987). Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área interserranabonaerense. *Anuario del IEHS*, 2, 71-98.
- Masotta, C. (2009). Telón de fondo. Paisajes de desierto y alteridad en la fotografía de la Patagonia (1880-1900). *AISTHESIS*, 46, 111-127.

- Mateo, J. (1994). La imagen del indio en la mentalidad colonizadora. Actitudes para un buengobierno. (Buenos Aires a principios del siglo XVII). *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*, 15, 97–112.
- Mateo, J. (2013). La sociedad: población, estructura social y migraciones. En M. Ternavasio (Ed.), *Historia de la provincia de Buenos Aires. Tomo 3 De la organización provincial a la federalización de Buenos Aires: 1821-1880* (pp. 73-116). Unipe/Edhasa.
- Néspolo, E. (2008). "Cautivos, ponchos y maíz. Trueque y compraventa, «doble coincidencia de necesidades» entre vecinos e indios en la frontera bonaerense. Los pagos de Luján en el siglo XVIII". *TEFROS*, Vol. 6 N°.
- Otero, H. (2006). *Estadística y nación: una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914*. Prometeo Libros.
- Otero, H. (2007). Censos antiguos, 1869, 1895, 1914, 1947. En *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX* (pp. 187-213). Edhasa.
- Ratto, S. (1994). Indios amigos e indios aliados. Orígenes del «negocio pacífico» en la Provincia de Buenos Aires (1829-1832). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 5, 5-34.
- Valko, M. (2013). *Pedagogía de la desmemoria. Crónicas y estrategias del genocidio imposible*. Editorial Madres de Plaza de Mayo.
- Vezub, J. E. (2009). *Valentín Saygüequé y la "Gobernación Indígena de las Manzanas". Poder y etnicidad en la Patagonia septentrional (1860-1881)*. Prometeo Libros.